

## Mención de la Adscripción al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN)

EBN Securities, S.V., S.A., como empresa de servicios de inversión, cuenta con la cobertura del **Fondo de Garantía de Inversiones, (“FOGAIN”)**, en los términos previstos en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores,

El FOGAIN tiene como finalidad ofrecer a los clientes de las sociedades de valores, agencias de valores y sociedades gestoras de carteras, la cobertura de una indemnización en caso de que alguna de estas entidades se encuentre en una situación de concurso

Le informamos de la página Web del FOGAIN donde está disponible información relativa a su funcionamiento y a la cobertura que ofrece a los inversores es la siguiente: [www.fogain.com](http://www.fogain.com).